

Aceite de Teca

Emulsión de aceites naturales para la protección y decoración de mobiliario de jardín.



Descripción del producto:

Emulsión acuosa de aceites nutrientes de la madera. Protege contra las manchas. Nutre y embellece las maderas. Hidrofugo y transpirable

Características técnicas:

Brillo: Satinado
Tiempo de almacenamiento: 12 meses.
Densidad: 1 – 1.1 g/cm³
Color: A elegir
Contenido en sólidos: 20 - 25% sólidos
C.O.V. 227/2006/IIA(E)(BA)(150/130)

Pretratamiento:

Lijar con P280 y P400 en sentido de la veta, limpiar a fondo, eliminar resinas o secreciones de resinas y matar los cantos vivos. Agitar bien antes de usar.



Dilución

Producto listo para su uso.
Si hay que diluir usar agua.



Aplicación

Producto aplicable a brocha, rodillo o pistola aerográfica. Aplicar una mano generosa y a los 20 minutos eliminar el exceso con un trapo que no deje. Aplicar 2 manos mínimo.



Secado

Secado a 20° C y 65% H.R. 30-60 min.
Repintando: 12 horas (dependiendo de condiciones).

Consultar la ficha de datos de seguridad de la UE para el etiquetado del producto según lo dispuesto según lo dispuesto por la directiva 1999/45/CE y las respectivas legislaciones nacionales. Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

La información contenida en este documento se basa en los conocimientos y la experiencia actuales. A la vista de los muchos factores que afectan al procesamiento y la aplicación de nuestros productos, esta información no exime a los usuarios de realizar sus propias investigaciones y pruebas, ni implica garantía de determinadas propiedades ni de la adecuación de los productos para un propósito específico. Las descripciones, diagramas, fotografías, datos, proporciones, pesos, etc. Proporcionados se ofrecen exclusivamente como información general; pueden cambiar sin previo aviso y no constituyen un contrato de calidad de los productos (especificación de producto). Es responsabilidad del comprador de nuestros productos asegurarse de que se respetan los derechos de propiedad y de que se cumplen las leyes y normativas en vigor.